MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 456/2021

Asunción, 02 de junio del 2021.

Señor;
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Llamado, "Alquiler de Sede Yby Yaú" ID N° 397.301, con el objeto de contestar la Nota de Observación DNC N° 10322/2021 según detalle:

Aspectos Observados:

1.- El numeral indicado en la adenda remitida no corresponde; además se observa en el acta de prorroga que se ha presentado una oferta, sin embargo no se indica al resguardo de quien ha quedado, Resolución DNCP N° 5695/19.-

R: Efectivamente es la Adenda N° 1 de este llamado, si te fijas bien en las documentaciones la Adenda anterior remitida seria de otra locación de Ybycui, que en su momento enviamos el pedido de retención para subsanar.

Con relación a la custodia del sobre lo tendremos en cuenta para las demás aperturas.

Considerando las aclaraciones formuladas en la presente nota, solicito respetuosamente se proceda difundir a través del SICP el Convenio Modificatorio remitido. Atentamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * UOC

Abg. Carolina Ibarra.
Directora de la Unidad
Operativa De Contrataciones